



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown.
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 23 OCT 2014

VISTO:

El EXP-USL: 11217/14: **ÁREA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. N° 10/02 y Ord. N° 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello, en su sesión del día 18 de setiembre de 2014, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **TEMPORARIO** con destino al **ÁREA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES** del Departamento de Informática, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 17/10-CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre tópicos del último programa aprobado de la asignatura **COMPUTABILIDAD Y COMPLEJIDAD** de la carrera de Licenciatura en Cs. de la Computación.-

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 29 de octubre de 2014 y hasta el 04 de noviembre de 2014.-

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES:

Dr. Guillermo LEGUIZAMÓN
Mg. Marcela CHIARANI
MCs. Patricia ROGGERO

SUPLENTE:

Lic. Susana ESQUIVEL
Dra. Fabiana PICCOLI
Dr. Marcelo ERRECALDE

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
MEB

160 14

- I


Dr. M. GUILLERMO LEGUIZAMÓN
Secretario General
Fac. de Cs. Fís., Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. Fabiana Piccoli
Secretaria Dpto. de Informática
Fac. de Cs. Fís., Mat. y Nat.
U.N.S.L.